



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 159566

CUI 11001023000020260138600

LEANDRO AUGUSTO GUTIÉRREZ

Auto 14 de septiembre de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecisiete (17) de septiembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del catorce (14) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, que dispuso **AVOCAR** conocimiento de la acción la tutela promovida por **LEANDRO AUGUSTO GUTIÉRREZ** en contra de la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales. A su vez, dicho proveído **se ordena vincular** a la Universidad Libre, a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y a quienes participaron dentro de la Convocatoria 28 para el cargo de consejero seccional de la judicatura.

Lo anterior con el fin de notificar a quienes **PARTICIPARON DENTRO DE LA CONVOCATORIA 28 PARA EL CARGO DE CONSEJERO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas: mariasy@cortesuprema.gov.co; despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRÍGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial Grado II
Secretaría sala de Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

